

Morena admite la colocación de un espectacular por error

GERARDO GARCÍA

Tras ser denunciado por el PRI, Morena admitió la colocación de un espectacular de su aspirante a la gubernatura mexiquense, pero argumentó que se trató de un error por parte de la empresa, aunque su adversario político insistirá que sea calificado como acto anticipado de campaña.

La propaganda electoral en cuestión fue identificada por el tricolor el sábado a dos días del arranque formal de las campañas. El caso se registró en la carretera federal

Texcoco-México en la colonia La Magdalena Atlicpac Los Reyes.

Ante medios de comunicación, el representante de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez, atribuyó dicho acto a la empresa que contrataron para dicha tarea, aunque calificó que se trató de un error.

Negó que exista algún dolo o mala fe en dicha colocación que únicamente se trató de un espectacular.

“Es un error del proveedor querer ganarle a su trabajo, sin considerar los tiempos”, aseguró.

De acuerdo a Vázquez Rodríguez sobre el hecho ocurrido ya dieron parte a los árbitros electorales fe-

deral y estatal.

“Ya tenemos la carta del INE, ya se presentó el deslinde aquí en el Instituto (estatal)”, mencionó.

Pese a lo dicho por Morena en el PRI insistirán en que sea tomado como un acto anticipado de campaña y que la sanción que se emita sea quitar el registro de candidatura.

La representación electoral del PRI, Sandra Méndez Hernández, enfatizó que a sus adversarios les cuesta respetar la ley electoral y previo al inicio de las campañas los invitaban a que lo hicieran.

“Al final son actos anticipados de campaña, y así se tipifica en la ley



El PRI buscará que se aplique la sanción por actos anticipados de campaña.

cuando hay propaganda electoral antes de tiempo... al final se busque quitarle el registro”, indicó.

No es la primera vez que existe choque entre PRI y Morena por la colocación de espectaculares fuera de los plazos legales, porque el segundo denunció en su momento la colocación de decenas de ellos a favor de la priista Alejandra del Moral Vela.

RECHAZA MORENA ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

● El representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Francisco Vázquez Rodríguez afirmó que la colocación de un espectacular de la candidata, Delfina Gómez, antes del inicio de campaña fue un error del proveedor que ya se notificó a la autoridad electoral. Explicó que quien se adelantó fue una empresa y aseguró que fue sólo un espectacular en territorio mexicano. "Realmente fue un espectacular, fue un error del proveedor, ya tenemos la carta de deslinde, ya se presentó el deslinde aquí en el Instituto", se señaló. **REDACCIÓN**

